

## Homenaje al Amor

### En el Deceso

- Atención y orientación todo el año, las **24 horas** del día.
- **Traslado inicial** del cuerpo desde el lugar de defunción hasta el laboratorio de la funeraria de la Red Nacional Los Olivos, en una distancia no mayor a 80 km o hasta donde termine el perímetro urbano del lugar donde se encuentre el laboratorio, por vía terrestre transitable para vehículos funerarios.
- **Traslado del cuerpo** al sitio de velación, limitado a un perímetro de 300km. Por vía terrestre transitable para vehículos funerarios, desde la sede de La Red Nacional Los Olivos; o traslado nacional por vía aérea, equivalente a un trayecto.
- **Pago de impuestos** de inhumación, diligencias ante la secretaria de salud y registro notarial (el certificado medico de defunción lo deben aportar los familiares).
- **Arreglo del cuerpo** en los laboratorios de las funerarias adscritas a la Red Nacional Los Olivos y proceso de preservación que garantiza su presentación para la velación.
- **Suministro de cofre** o ataúd en cualquiera de las referencias designadas para este plan.

### Durante la velación

- **Salas de velación** hasta por 24 horas excepto en el departamento de Antioquia, donde el servicio de velación es hasta por 12 horas.
- Una ofrenda floral, denario.
- Libro de oración, registro de asistencia.
- Servicios de cafetería (tinto, aromática y agua).
- Servicio de teléfono y fax local.
- Una serie de 6 carteles.

### En el cortejo

- **Cinta membretada** con el nombre del fallecido.
- Honras fúnebres.
- **Transporte para acompañantes** hasta para veinticinco (25) personas en el área urbana de ciudades capitales y ciudades intermedias con mas de 30.000 habitantes.
- **Traslados en carroza** al lugar de las honras fúnebres y al sitio del destino final por vía transitable para vehículo funerario, siempre y cuando se encuentre dentro del mismo perímetro urbano del lugar de velación.

### Destino final

Las opciones para destino final que a continuación se enuncian, son excluyentes entre si:

- Uso temporal de **bóveda o lote** hasta por cuatro (4) años, en cementerios distritales, municipales o privados, de acuerdo con los convenios que tenga la Red Nacional Los Olivos, hasta por la suma equivalente a **2.3 SMMLV**. Se incluye osario de acuerdo con los convenios que tenga la Red Nacional Los Olivos, hasta por la suma equivalente a 0.5 SMMLV, siempre que el grupo familiar haya continuado afiliado ininterrumpidamente hasta el momento de requerirlo.
- **Cremación** en cementerios privados, distritales o municipales, de acuerdo con los convenios que tenga la Red Nacional Los Olivos ( se incluye una urna para las cenizas), hasta por la suma equivalente a **2.3 SMMLV** (el cofre es propiedad de la Red Nacional Los Olivos). Se Incluye cenizario, de acuerdo con los convenios que tenga la Red Nacional Los Olivos, hasta por la suma equivalente a 0.5 SMMLV.

**Si posee lote, se pagarán derechos de administración** hasta por una suma equivalente de **2.3 SMMLV**, por una sola vez.

- Se reconocerá el valor del flete correspondiente a la repatriación de las cenizas hasta por un valor equivalente a **1.5 SMMLV**.

**Sede Palermo**  
Cll. 42 No. 14-20



**Sede Restrepo**  
Cll. 15 Sur No. 14-58



**Sede Teusaquillo**  
Cra. 18 No. 33-12



**Jardín Parque Cementerio**  
Km 1.7 vía Siberia



**35 AÑOS**  
**Los Olivos**  
Un Homenaje al Amor



ST-CER648762.



SA-CER 350773



NTC 5840:2017  
Servicios funerarios  
CS-CER352750



SC 1929-1



## Asesor Comercial

**Líneas de comunicación Los Olivos.**  
**Líneas de atención 24 horas.**  
**Bogotá: (1) 340 40 55**  
**Línea nacional: 01 8000 911 134.**  
**Marque gratis #317 desde su celular.**  
**www.bogota.losolivos.co**



**Su familia y usted merecen el mejor homenaje**

**COOPEDAC y LOS OLIVOS se unen para traerle Los Planes de Previsión Exequial. Un beneficio exclusivo que le ofrece tranquilidad total.**

## Plan Integral Olivos

### Grupo Familiar Casados



- ☑ Afiliado principal y cónyuge sin límite de edad.
- ☑ Hijos solteros sin hijos: con permanencia hasta los 35 años.
- ☑ Hijos en estado de gestación.
- ☑ Hijos con incapacidad total y permanente sin límite de edad.
- ☑ Padres y/o suegros: sin límite de edad, dos (2) servicios por vigencia.

### Grupo Familiar Solteros



- ☑ Afiliado principal: sin límite de edad.
- ☑ Padres sin límite de edad.
- ☑ Hermanos solteros sin hijos con permanencia hasta los 35 años.
- ☑ Hermanos en estado de gestación.
- ☑ Hermanos con incapacidad total y permanente sin límite de edad.

**NOTA:** Si es soltero y tiene hijos, la conformación del grupo familiar corresponderá al grupo de casados.

## Plan Integral Unifamiliar

### Conformación del grupo familiar



Afiliado principal menor de 65 años.

2 (Dos) familiares sin límite de edad entre (Padres, cónyuge, y/o suegros).

4 (Cuatro) familiares menores de 65 años.

(hermanos, sobrinos, abuelos, hijos, yernos, padrastros, hermanastros, nietos, bisnietos, hijastros, tíos, nueras, primos, cuñados, personal de servicio doméstico).

## Plan Integral Diez

### Conformación del grupo familiar



Afiliado principal menor de 65 años.

2 (Dos) familiares sin límite de edad entre (Cónyuge, padres y/o suegros).

7 (Siete) familiares menores de 65 años.

(hermanos, sobrinos, abuelos, hijos, yernos, padrastros, hermanastros, nietos, bisnietos, hijastros, tíos, nueras, primos, cuñados, personal de servicio doméstico).

## Nuestras Asistencias



| Beneficios  | Eventos Por Vigencia |
|---|----------------------|
| Consulta médica veterinaria a domicilio y/o red veterinarias. | 2 Eventos            |
| Orientación médica veterinaria telefónica.                    | 6 Eventos            |
| Auxilio para medicamentos en caso de accidente.               | 1 Evento             |
| Servicio de eutanasia por enfermedad o accidente grave.       | 1 Evento             |
| Servicio de incineración de la mascota fallecida.             | 1 Evento             |
| Vacunación de refuerzo en red veterinaria.                    | 1 Evento             |

| Beneficios   | Eventos Por Vigencia |
|--|----------------------|
| Traslado de la bicicleta en caso de accidente o avería.            | 1 Evento             |
| Transporte pasajero "ciclista" por pérdida, accidente o avería.    | 1 Evento             |
| Traslado médico terrestre por accidente en bicicleta "ambulancia". | 1 Evento             |
| Asesoría jurídica telefónica en accidente de tránsito.             | 4 Eventos            |
| Asesoría legal telefónica en caso de robo de la bicicleta.         | 4 Eventos            |
| Orientación legal telefónica en caso de daño a terceros.           | 4 Eventos            |

Líneas de atención Asistencias  
Mascotas, Bicicletas: (1) 5114562

